administración local

AYUNTAMIENTOS

CALZADA DE CALATRAVA

ANUNCIO

Anuncio del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), sobre la aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2025.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2025, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2025.

- PERSONAL FUNCIONARIO:

GRUPO/ SUBGRUPO	*ESCALA/ SUBESCALA*	*DENOMINACIÓN*	*N.º VACANTES ejercicio 2024*	*Nº VACANTES Tasa específica extraord. Objetivo Ley 20/2021*	*SISTEMA ACCESO*	*SISTEMA SELECTIVO*
C/C1	Admón. General/ Administrativa	Administrativo adjunto a Secretaría	1		Promoc. Interna	Concurso-Oposición
C/C1	Admón. General/ Administrativa	Administrativo adjunto a Tesorería	1		Promoc. Interna	Concurso-Oposición
C/C1	Administración Especial, Subescala Servicios Especiales	Guardia Policía Local	1		Turno Libre	Oposición libre
C/C2	Admón. General/ Auxiliar	Auxiliar Administrativo. adjunto a Secretaría-Registro	1		Promoc. Interna	Concurso-Oposición
C/C2	Administración Especial, Subescala Servicios Especiales	Guarda Rural		1	Turno Libre	Concurso-Oposición

- PERSONAL LABORAL:

GRUPO/ SUBGRUPO	*DENOMINACIÓN DEL PUESTO*	*N.º VACANTES ejercicio 2024*	*Nº VACANTES Tasa específica extraord. Objetivo Ley 20/2021*	*SISTEMA ACCESO*	*SISTEMA SELECTIVO*
C/C2	Oficial de Albañilería y Encargado de Obras	1		Turno Libre	Concurso-Oposición
C/C2	Oficial Encargado del Servicio de aguas	1		Turno Libre	Concurso-Oposición
C/C2	Taquillero/a piscina municipal (1)	1		Turno Libre	Concurso-Oposición
AP (E)	Operario Punto Limpio		1	Turno Libre	Concurso-Oposición
AP (E)	Operario Servicios Múltiples en Huertezuelas (2)		1	Turno Libre	Concurso-Oposición
AP (E)	Operario Servicios Múltiples (2) (3)	1		Turno Libre	Concurso-Oposición

(1) Fijo Discontinuo

(2) Tiempo Parcial (media jornada)

(3) Fines de Semana

Lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: r97B5foqc3ryfsPAfNa1
Firmado por Jefe de Sección del B.O.P. JUAN LUIS CUADROS CAMPO el 07/03/2025 14:40:35
El documento consta de 35 página/s. Página 15 de 35

Calzada de Calatrava.- La Alcaldesa, Gema María García Ríos.

Anuncio número 782

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: r97B5foqc3ryfsPAfNa1
Firmado por Jefe de Sección del B.O.P. JUAN LUIS CUADROS CAMPO el 07/03/2025 14:40:35
El documento consta de 35 página/s. Página 16 de 35